



FUNDACION FELISA JOHNSON - ESAL

INFORME DE GESTION AÑO 2019

Representante legal principal

Andrés F. Vélez Johnson

Junta Directiva

Miembros principales:

Andrés F. Vélez Johnson

Victoria Eugenia Vélez Johnson

Marta Ligia Vélez Johnson

Miembros suplentes:

Gloria Helena Vélez Johnson

Federico Ayazo Vélez

Hugo Armando Ruiz Muñoz

El 2019 fue un año increíble para la Fundación al incrementar notablemente los aportes y donaciones de nuestros benefactores para el desarrollo de nuestras actividades sociales y el fortalecimiento de nuestros programas de atención a poblaciones vulnerables.

El informe de Gestión hace parte de una estrategia de transparencia que adopta la Fundación como un compromiso social, moral y ético, que nos permite confirmar que la Fundación Felisa Johnson es una entidad que desempeña un papel crucial en los servicios prestados a la comunidad, en la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con las cuales nos relacionamos y en las cuales continuamos inyectando la particularidad de nuestra conciencia social, que es el amor y la bondad.

En 2019 fuimos certificados nuevamente como ESAL por parte de la DIAN, manteniendo así nuestro carácter especial y con los beneficios tributarios que eso conlleva.

Nuestros ingresos por donaciones superaron los cuarenta y ocho millones de pesos (\$48.000.000) representados por los siguientes benefactores:

BENEFACTORES

APORTES EN DINERO		
Identificación	Nombre	Valor
3.414.748	ESTEBAN OCHOA MEJIA	600.000
21.394.775	GLORIA HELENA VELEZ JOHNSON	853.275
32.530.216	MARGARITA CARVAJAL	700.000
42.750.593	HENAO GONZALEZ SONIA	600.000
42.880.802	MARTA LIGIA VELEZ JOHNSON	2.619.275
43.677.258	MARIA DEL PILAR SOLANO SIERRA	220.000
71.773.887	GABRIEL JAIME URIBE BOTERO	300.000
98.660.395	VELEZ JOHNSON ANDRES FELIPE	24.614.000
900.167.221	DNI S.A.S.	7.800.000
1.039.468.044	CAMILA ESCOBAR	720.000
TOTAL		39.026.550

APORTES EN ACCIONES		
Identificación	Nombre	Valor
98.660.395	VELEZ JOHNSON ANDRES FELIPE (*)	9.010.000
TOTAL		9.010.000

(*) Andrés F. Vélez Johnson donó a la Entidad las siguientes acciones societarias: (i) 360 acciones ordinarias por valor nominal de nueve millones de pesos (\$9.000.000) en la sociedad comercial Nuez Moscada S.A.S, identificada con el NIT: 900638445; quedando con el 30% de participación accionaria en la misma. (ii) una acción ordinaria privilegiada por valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) en la sociedad comercial DNI S.A.S, identificada con el NIT: 900167221. Esta acción le da el privilegio a la Fundación de gozar del 20% de las utilidades anuales a partir del año gravable 2019.

ACTIVIDADES SOCIALES REALIZADAS

Mejoramiento instalaciones Sede Delfina Calad de Ochoa de la Institución Educativa Julio Restrepo (Salgar – Antioquia)

La Sede Delfina Calad de Ochoa de la Institución Educativa Julio Restrepo (Salgar – Antioquia) se encuentra ubicada en el Barrio La Habana del Municipio de Salgar – Antioquia y atiende a niños del mismo barrio y de otros sectores del Municipio. Cuenta con alrededor de 105 estudiantes, cinco docentes y una comunidad de mas de 600 habitantes.

En el 2019 se realizaron intervenciones aportando estabilidad y seguridad en la planta física, así como comodidad para los estudiantes y docentes y embellecimiento de espacios.¹

Se aportaron \$18.795.284, distribuidos de la siguiente manera:

DETALLE	CANTIDAD	COSTO
Reparación muro de contención de la base de la placa polideportiva	2	\$13.250.000
Materiales y mano de obra mejoramiento patio de juegos		\$3.235.284
Chaqueta para uniforme escolar personalizadas	105	\$2.310.000

Esta Institución mediante Resolución No. 90 del 29 de noviembre de 2019 exalta nuestra labor y reconoce nuestra colaboración y compromiso con la misma.²

Club Deportivo Arsenal de Bello (Antioquia)

<https://www.facebook.com/arsenalbello>

En 2019 seguimos contando con nuestro Plan Padrino el cual esta direccionado a aportar recursos para el Club Deportivo Arsenal de Bello.

El Club Deportivo Arsenal de Bello cerca de 300 niños entre los 7 y los 16 años de todas las clases sociales. La Fundación Felisa aporta al desarrollo deportivo y psicosocial de los niños de bajos recursos.

- Se cancelaron nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos (\$9.834.000) por concepto del pago de arrendamiento de la sede donde hoy opera el Club deportivo Arsenal de Bello. En esta sede se prestan servicios de apoyo psicológico grupal e individual, rehabilitación de lesiones con fisioterapeuta, evaluaciones y seguimiento nutricional. Este pago fue a nombre de Luis Horacio Franco, identificado con la cedula de ciudadanía No. 98487066.
- Tres millones trescientos sesenta y seis mil pesos (\$3.366.000) a nombre de la Psicóloga Leidy Vanessa Vargas Pérez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1037633154 por concepto de apoyo psicológico grupal, familiar e individual.

Yoga Solidario

La yogui Camila Escobar donó una clase de yoga el 30 de noviembre de 2019, evento realizado en Gautama (Medellín). Las personas que asistían aportaban recursos económicos

¹ Ver anexo No. 1

² Ver anexo No. 2

en calidad de donación para la Fundación. De este evento se recaudaron setecientos veinte mil pesos (\$720.000).



Ángeles de Salgar

Luisa Raigosa Taborda de 20 años y Carolina Raigosa Taborda de 18 años son dos jóvenes que viven en la Vereda La Siberia ubicada en el Municipio de Salgar (Antioquia), ambas padecen Polineuropatía Sensitivamotora, una afección que causa una disminución en la capacidad para moverse o sentir (sensibilidad) debido a un daño neurológico. Ninguna de las dos puede caminar. De su cuidado se encarga su madre de manera permanente. Quienes llevan el sustento al hogar son su padre y hermano quienes ejercen como agricultores.

Mediante la Fundación, se adquirieron dos sillas de ruedas por valor de \$1.222.550. Las que tenían estaban en muy mal estado e incluso no eran cómodas para ellas.



Otros pagos

Los demás pagos que aparecen en los Estados Financieros están relacionados como gastos financieros, gastos legales e impuestos asumidos.

BENEFICIO NETO

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150/2017, estará exento el beneficio neto o excedente determinado anteriormente siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, que sea aprobado por la Asamblea General antes del 31 de marzo de cada año y se destine a: (1) Directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad. (2) La constitución de asignaciones permanentes (...)

En virtud de lo anterior se destinará a discreción de la Junta Directiva y durante el año gravable 2020, el beneficio neto o excedente fiscal que es la suma de \$3.635.144 a financiar los proyectos detallados en el PRESUPUESTO 2020.



Andrés Felipe Vélez Johnson
Representante Legal



FUNDACION FELISA JOHNSON - ESAL

PRESUPUESTO 2020

Para el año 2020 esperamos contar con los mismos benefactores con un incremento en sus aportes y buscar la vinculación de nuevos para así acrecentar nuestros beneficios a quienes apoyamos. Esperamos recibir apoyos cercanos a los cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) anuales.

Llevaremos nuestros recursos a seguir apoyando el mantenimiento de la Casa Club del Arsenal de Bello y la asistencia psicológica a los niños de bajos recursos. Buscamos que a través del deporte tengan una formación basada en la responsabilidad, el trabajo en equipo, la sana competencia y en una buena salud, así como también pensar en sacarlos de las calles donde cohabitan drogas y pandillas. Sería recursos cercanos a los quince millones de pesos (\$15.000.000).

Queremos continuar apoyando a la Sede Delfina Calad de Ochoa de la Institución Educativa Julio Restrepo (Salgar – Antioquia) en el mantenimiento y mejora de los baños en instalaciones físicas del colegio por un valor aproximado de diez millones de pesos (\$10.000.000).

Finalizando el mes de diciembre se visitó al hogar para ancianos abandonados o de bajos recursos “Héroes del Ayer”. Institución ubicada en San Antonio de Prado en Medellín. Con ellos. Queremos mejorarle las instalaciones físicas con pintura que sea adecuada para ellos y la adquisición de camas y complemento de las mismas para unos 12 abuelitos. Inversión aproximada de ocho millones de pesos (\$8.000.000).

Así mismo, conocimos la Institución Educativa Rural San José del Nus, ubicada en el Corregimiento de San José del Nus en el Municipio de San Roque (Antioquia). Esta institución alberga 618 alumnos. 40 en preescolar, 256 en primaria y 322 en bachillerato. Ahí queremos llegar a adquirir un televisor y material didáctico y de juegos inicialmente para los niños de preescolar. Presupuesto de cinco millones de pesos (\$5.000.000).

Tenemos presupuestado invertir doce millones de pesos (\$12.000.000) para la construcción de una casa con mejores capacidades para albergar a Luisa y Carolina Raigoza, las niñas que padecen Polineuropatía Sensitivamotora.